

EL SISTEMA ASISTENCIAL DE LA REGION

Pronóstico: "Grave"

- Existen solamente 1,2 médicos por cada mil habitantes, lo que es menos de la mitad de la media nacional
- El índice hospitalario, a nivel tercermundista.
- En el año 79, casi 200 casos de meningitis y 100 de tuberculosis.
- La neumonía tóxica se ha cobrado dos víctimas en la región.

Poco más de ocho mil personas tienen el deber y la misión de velar por la salud física, y también mental, de los castellano-manchegos. Una salud que, a tenor de los datos obtenidos en el Instituto Nacional de Estadística, puede calificarse como de "pronóstico reservado". Parte médico que, en cierta medida, no nos debe extrañar demasiado, si tenemos en cuenta principalmente el progresivo envejecimiento que sufre nuestra población, y la desmesurada extensión territorial.



En nuestra región disponemos de sólo 5.000 camas hospitalarias, lo que viene a representar un índice no superior a 3 camas por cada 1000 habitantes.

Pero, de cualquier forma, y precisamente por estos condicionamientos, el personal sanitario sigue siendo, a todas luces, insuficiente. Tengan en cuenta que en todo el territorio nacional, la asistencia médica familiar, según los últimos datos de finales de 1979, superaba el índice de 2 médicos por cada 1000 habitantes. Y, sin embargo, en Castilla-La Mancha, este porcentaje queda reducido a sólo 1,5. Ciudad Real, por poner sólo un ejemplo clarificativo, es una de las provincias españolas, peor dotadas, en la actualidad, en este campo. El índice de médicos no llega a 1,2 por mil habitantes. Es decir, la mitad de la media nacional.

Y, lo que es todavía más preocupante: más del 75 por ciento de los médicos se encuentran concentrados en las zonas urbanas de nuestra región. En la misma línea, el número de farmacias es, también, insuficiente. Mientras que en el resto del país existen 6 licenciados en Farmacia por cada

PERSONAL SANITARIO (Finales del 79)					
PROVINCIAS	Médicos	Odontólogos y Estomatólogos	Farmacéuticos	Veterinarios	ATS
ALBACETE	487	15	151	101	693
CIUDAD REAL	587	30	247	172	878
CUENCA	364	6	112	121	391
GUADALAJARA	384	7	66	86	328
TOLEDO	896	21	168	195	987
TOTAL REGIONAL	2.718	79	844	676	3.277



Los dos graves problemas sanitarios a los que se enfrenta Castilla-La Mancha son: el 75% de los médicos se concentran en las grandes urbes, y lo mismo sucede con los hospitales.

ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA (Casos registrados en 1979)						
PROVINCIAS	Fiebre Tifoidea	Tuberculosis	Meningitis	Varicela	Sarampión	Gripe
ALBACETE	35	4	67	850	330	3653
CIUDAD REAL	103	19	54	1.802	3.505	13.080
CUENCA	27	5	28	767	388	2.337
GUADALAJARA	30	11	12	596	593	6.268
TOLEDO	24	53	32	1.745	2650	9.021
TOTAL REGIONAL	219	92	193	5.760	7.466	34.393

10.000 habitantes, en Castilla-La Mancha el índice es cuatro veces menor.

Hospitales: A nivel tercermundista

En opinión de las fuentes consultadas por este periódico

en los últimos cuatro años, se ha experimentado un deterioro del sistema asistencial en Castilla-La Mancha, tanto a nivel familiar como hospitalario.

En este último campo, los datos también son más que elocuentes. En nuestra región disponemos de sólo 5.000

camas hospitalarias, lo que viene a representar un índice no superior a las 3 camas por 1000 habitantes. La media nacional se debe encontrar en torno a las 5,5; en tanto que la Organización Mundial de la Salud recomienda, para un país desarrollado, como índice óptimo, el disponer de 8 camas hospitalarias por 1000 habitantes.

La problemática de la Sanidad en Castilla-La Mancha según nos ha declarado el senador socialista por Albacete, Francisco Delgado es consecuencia directa de la enorme crisis de la Sanidad española, que se encuentra dividida en

innumerables compartimentos, con grandes hospitales, super sofisticados, carísimos, y de carácter público, en las grandes zonas urbanas.

Sin embargo, en Castilla-La Mancha no disponemos de ninguno de estos hospitales. Alguno que otro, eso sí, con grandes dificultades en las zonas urbanas medias, y una falta total de asistencia hospitalaria, en las zonas rurales.

Viajar 150 kilómetros, para un análisis

Carencia casi absoluta de medios en las zonas rurales, que tiene el siguiente reflejo: existen en nuestra región núcleos rurales de más de 1000 habitantes, en los que es preciso recorrer hasta 150 kilómetros para hacerse un simple análisis de sangre, o ser atendido en un parto. Y no hablemos, por supuesto, de núcleos de población más pequeños.

En definitiva, que la falta de una infraestructura de comunicaciones es -como vemos- determinante en la política sanitaria de Castilla-La Mancha.

A modo de conclusión podríamos decir que si la salud está en relación directa con el nivel de vida y desarrollo de los pueblos (y esto es así), la Sanidad en Castilla-La Mancha ocupa una de las cotas más bajas del país. Nuestra región está también -en este campo, como en otros muchos- deficientemente desarrollada.

La calidad de vida

CADA vez que **arañamos**, -llegaremos algún día hasta el fondo-, en la superficie de nuestros problemas sociolaborales, se nos abre una herida profunda que sangra y sangra hasta que la amputación evite la gangrena. Si en nuestra última comunicación adelantábamos -con rigor y dolor- los datos últimos sobre el paro (datos siempre provisionales), hoy, en un análisis de urgencia entramos en ese mundo insólito de la sanidad y salud. Más que hablara de lo que hay, conviene saber -por exclusión- nuestras carencias. Castilla-La Mancha, también aquí va a la zaga del resto del Estado. La dispersión de núcleos urbanos hace que en algunos casos, sea necesario trasladarse hasta casi 150 kilómetros para un parto o para visitar al especialista. La sanidad es deficiente. Y la alimentación -ese capítulo indisolublemente unido, no goza de mejor salud. La actual sicosis creada por el aceite de colza desnaturalizado y sus repercusiones políticas, - que los muertos descansan en paz -, servirá, al menos, para que las autoridades sanitarias vigilen y sancionen con mayor severidad los abusos de unos cuantos "asesinos premeditados".

La situación en este campo es poco eficaz. Por ello, el consejero responsable de la Junta pide competencias. Competencias que, luego, -evitando la burocracia-, de regionalizarse, se concentrarán en la provincia y en el municipio. Pero de nada sirve luchar si el propio ciudadano no denuncia cada caso en el que alguien intenta darle el timo de la **estampita**. Los españoles (lo dicen las cifras) somos los que más hablamos y los que menos veces hacemos uso de nuestros derechos. Y los derechos del consumidor como otros muchos que no se exigen (los derechos jamás se negocian) son la base de una salud buena de una excelente mejora en la calidad de la vida.

Mejorar la calidad de vida es uno de los objetivos de ese estatuto que el lunes, en Alarcón, Cuenca, dejará aprobado la asamblea de parlamentarios. Un texto que interesará acercar las decisiones a este pueblo nuestro (tantas veces dormido) y que ahora debe/tiene el deber de dejarse oír, para, además de olvidado, no resulte envenenado.

Es escalofriante ver que todavía "gozamos" de enfermedades tercermundistas como la fiebre tifoidea o de que en el umbral del siglo XXI, unos anónimos negociantes puedan **desencadenar** la muerte, al hacernos ingerir alimentos no aptos ni para estírcol. Es tiempo de luchar todos, desde ya, contra el fraude. Sea cual sea y venga de donde y de quien venga.

Sólo denunciando los abusos podremos evitarlos. Es otra forma de ser algo más libres.